

14. Asuntos generales.
15. Declaración de cierre de sesión.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/2/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del 26 de enero de 2024.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/3/24

Por mayoría de votos el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda la aplicación de los lineamientos sin excepción, pero para su operación se tomarán en consideración las motivaciones expuestas para su análisis por la titular de la Coordinación, por lo que se podrá extender el número de sesiones con base en la disponibilidad de las aulas audiovisuales, considerando las reservaciones actuales. Además se acuerda llevar a sesión de trabajo para analizar y en su caso modificar los lineamientos actuales.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/4/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda solicitar a los organizadores del evento prever el apoyo del servicio de ambulancia, la capacitación de protección civil en primeros auxilios y uso de extintores, indicar la cantidad de carpas y demás materiales así como la afluencia de los talleres que se impartirán, además de considerar la ubicación de las carpas; acotar la actividad de mercadita a lo indicado en la solicitud: "Mercadita donde se haga trueque de productos elaborados por estudiantes del plantel de manera que el arte se promueva entre ellas."; respetando los lineamientos para la implementación del Catálogo de normas de convivencia en el plantel SLT. Cabe señalar que el espacio destinado para el mural será temporal debido a la proyección de trabajo de reforzamiento estructural contemplado en el edificio C del plantel SLT.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/5/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco no aprueba la solicitud de un espacio permanente para las personas que fomentan el curso Autogestivo UACMita debido a que los lineamientos del plantel para la asignación de cubículos y la legislación de la Universidad no lo permite.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/6/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda dirigir un comunicado para informar a la Comunidad del Plantel San Lorenzo Tezonco respecto a los trabajos realizados para atender la problemática de los comedores.

El 11 de octubre de 2023, como respuesta al pliego petitorio de un grupo de estudiantes, el pleno del Consejo Universitario acordó generar una Comisión temporal ex profeso y dentro de ella un grupo especial de trabajo para atender la problemática de los comedores universitarios de la UACM, acuerdo **UACM/CU-7/OR-05/032/23**. A este respecto puntualizamos que el Séptimo Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco no estaba conformado, por lo tanto, la representación se integró al término del trabajo realizado por los otros planteles. Sin embargo, se llegó a consensos respecto a una estructura general de los lineamientos del uso de comedores, y con respecto a las alternativas para mejorar el servicio de los comedores de la Universidad.

Reiteramos nuestro interés en la problemática considerando las particularidades del servicio que se presta en el plantel y exigimos que la Universidad a través de la Coordinación de Servicios administrativos se responsabilice de la revisión y supervisión de la cadena de suministros y calidad de alimentos en todos los planteles, así como la variación de los "menús", en tanto el Consejo Universitario toma una decisión al respecto de las alternativas para mejorar el servicio de comedores.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/7/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda que, en función a los datos de los estudiantes de nuevo ingreso 2023 y reinscritos al semestre 2024-I, además de las solicitudes de ingreso a la Universidad de 2023; la oferta de nuevo ingreso para cada licenciatura y turno para el plantel San Lorenzo Tezonco es como se indica a continuación:

NUEVO INGRESO 2024-II - OFERTA ACADÉMICA				
LICENCIATURA	SAN LORENZO TEZONCO		PROPUESTA	TOTAL Original
	M	V		
Arte y Patrimonio Cultural	70	35	105	105
Ciencia Política y Administración Urbana	105	70	175	210
Ciencias Ambientales		105	105	140
Ciencias Genómicas			0	
Ciencias Sociales	35	35	70	105
Comunicación y Cultura	105	70	175	210
Creación Literaria	70	35	105	105
Derecho			0	
Filosofía e Historia de las Ideas	70	35	105	105
Historia y Sociedad Contemporánea	70	35	105	105
Ingeniería de Software	70	105	175	175
Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano	35		35	70

Handwritten signatures and initials on the right margin:
 - Top: *curf.*
 - Middle: *BBG*
 - Below: *Stano C...*
 - Further down: *MAH*
 - Bottom: *3*

Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales	70	35	105	140
Ingeniería en Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones	105	35	140	140
Ingeniería en Sistemas Energéticos	70		70	105
Modelación Matemática	70	35	105	140
Nutrición y Salud		210	210	210
Promoción de la Salud	105	105	210	210
Protección Civil y Gestión de Riesgos		105	105	105
TOTAL GENERAL			2,100	2,380

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/8/24





Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda que la Comisión de Mediación y Conciliación continúe dando seguimiento al caso y mantenga informado al pleno.

Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-2/9/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco en apego al artículo 15 del Catálogo de Normas de Convivencia, que indica que se deben respetar los bienes y/o las posesiones de cualquier miembro de la comunidad, el pleno del Consejo mandata a la titular de la Coordinación de Plantel generar una campaña que fomente el cumplimiento de dicho artículo.


Firmas de asistencia de consejeros:

Sector estudiantil:

 Gabriela Campos Vázquez	 Alejandro Xati Benitez Chavéz
 Vanessa Alexandra Carrillo Barrera	 Stefany Paola Sampieri Osornio

<p>Juan David Vázquez Cortés</p>	<p> Zaida Abizaid Pérez Fragoso</p>
<p> Karla Anahí Ibarra Barranco</p>	<p> Yoana Citlalli De Jesús Rayón</p>


Sector académico:


Efrén Bernardo Ramírez Soliz

Coordinador del Plantel:


Magali Cortez Vázquez

Sector administrativo:


Beatriz Badillo Garduño

